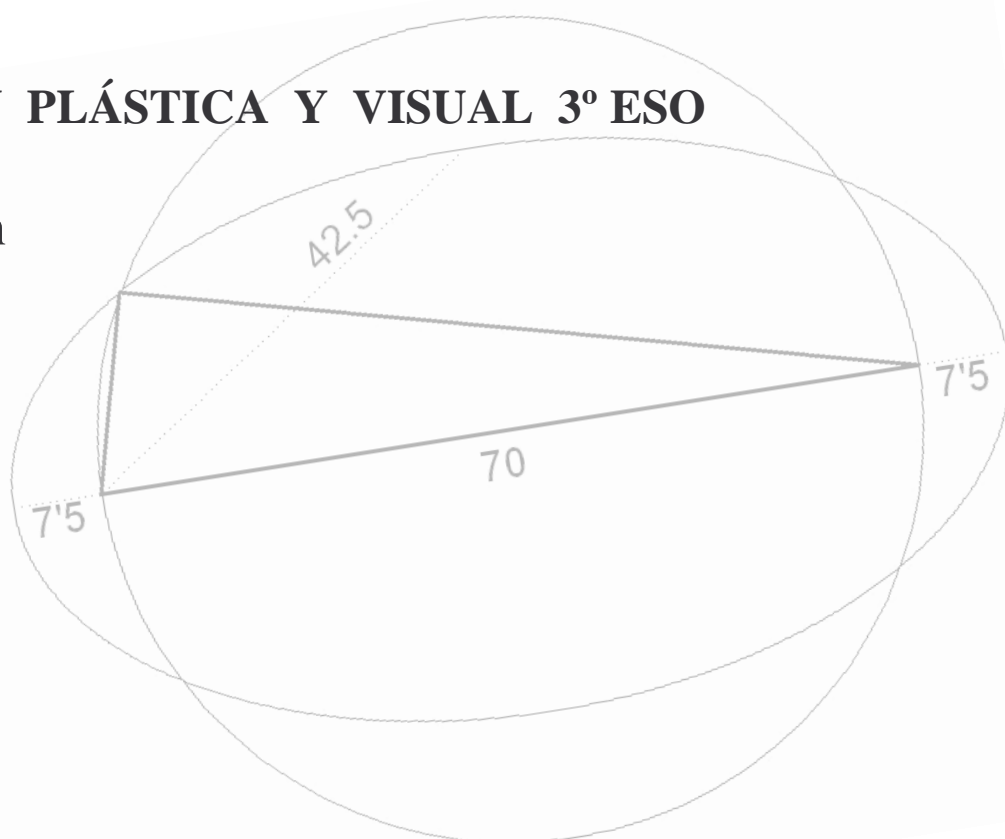


EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 3º ESO

Programación
CURSO 2009-2010



ÍNDICE.

1-Introducción	2
2-Objetivos Generales.....	3
3-Competencias básicas.....	4
4- Contenidos especificados.....	6
5-Temporalización.....	24
6- Contenidos Mínimos.....	25
7-Criterios de evaluación.....	26
8-Procedimientos de evaluación.....	27
9-Criterios de calificación.....	30
10-Sistema de recuperación.....	30
11-Recuperación de materias pendientes.....	31
12-Metodología didáctica.....	31
13-Materiales, textos y recursos didácticos.....	33
14-Estrategias de animación a la lectura.....	33
15-Medidas necesarias para la utilización de las TIC.....	33
16-Atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	34
17-Actividades extraescolares.....	34
18-Tratamiento de los temas y dimensiones transversales.....	34

1. INTRODUCCIÓN

La Educación plástica y visual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales de carácter visual y táctil.

En un mundo de imágenes y hechos plásticos, es preciso desarrollar las capacidades del alumnado relativas a la **expresión, análisis, crítica, apreciación y creación de imágenes**.

Al mismo tiempo, esta materia pretende potenciar el desarrollo de **la imaginación, la creatividad, la comprensión espacial y la inteligencia emocional**, favoreciendo de este modo una educación en valores en beneficio de la sociedad.

En esta etapa del proceso educativo, los alumnos/as, por su nivel de desarrollo evolutivo, disponen de la suficiente capacidad para realizar análisis de tipo más personal y específicos, además de conseguir alcanzar un mayor grado de profundización y especialización en los diversos campos del saber.

Los alumnos y alumnas establecen, con su entorno inmediato, una relación de recepción y emisión de mensajes. Con el fin de conseguir un mayor acercamiento y un acceso más profundo a la realidad, así como una capacidad de distanciamiento crítico respecto a ella, se ha de tomar el universo cotidiano de imágenes y formas como centro de interés y de atracción. Por ello, el punto de partida de la educación Plástica y Visual es la **realidad inmediata y cercana** del alumnado:

- Las imágenes que proporciona la naturaleza.
- La actividad y creación humanas a través de la pintura, la publicidad, la arquitectura, el diseño gráfico e industrial, obras artesanales, la escultura, etc.
- Las imágenes visuales transmitidas por los diferentes medios existentes: Cine, TV, Internet, video y fotografía.

En esta fase de la Educación Secundaria Obligatoria, comienza el desarrollo del pensamiento lógico-formal de nuestros alumnos y alumnas. Es el momento de dar importancia a los contenidos conceptuales para que formen la base de una educación de lo “visual”, de sus códigos de significados y de la propia sintaxis de este lenguaje, sin olvidar, que al ser un área procedimental, el aprendizaje y desarrollo de estos conceptos se conseguirá a través de adecuados procedimientos. Se pretende que los alumnos y alumnas descubran las posibilidades expresivas de las formas de la realidad y su interpretación, asimilen todo este entorno inmediato con una actitud reflexiva y crítica, y así estimular su capacidad comprensiva y creativa.

El acceso al mundo de las imágenes, sus posibilidades de manipulación a través de medios informáticos cada día mas globalizados, la facilidad en la creación de nuevas formas, la popularización de nuevos instrumentos para la creación artística, como son el

ordenador, la fotografía digital, la cámara de vídeo, etc., hace que la educación plástica y visual sea una materia viva y en continua evolución.

Tal y como sucede con cualquier lenguaje, en el lenguaje plástico también se establecen dos niveles interrelacionados de comunicación: **“saber ver para comprender”** y **“saber hacer para expresarse”**, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse. Se puede, también, considerar un tercer nivel que tiene en cuenta los sentimientos y disfrute de las creaciones artísticas propias o ajenas.

El nivel de comunicación **“saber ver”** implica dos procesos principales:

- La percepción visual inmediata.
- La comprensión conceptual o interiorización de lo percibido.

El nivel de comunicación **“saber hacer”** implica también otros dos procesos:

- El proceso de representación.
- El proceso de expresión.

Estos últimos, necesitan la instrumentación, la lectura, el análisis, la interpretación y la elaboración de imágenes.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

Las capacidades que la Educación Plástica y Visual se propone establecer, en los alumno/as, se desarrollan en el sentido de un cultivo analítico y exploratorio, y una comprensión, cada vez más completa, de las formas e imágenes del entorno para conseguir llegar a elaborar criterios personales que permitan un tipo de pensamiento creativo.

La Educación Plástica y Visual, en la etapa de ESO, tiene como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, las capacidades que a continuación se describen:

- Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica la comunicación a través de las imágenes y las formas de su entorno visual y cultural, siendo sensible a sus cualidades evocadoras, plásticas, estéticas y funcionales.
- Apreciar los valores culturales y estéticos de las obras de arte como parte integrante del patrimonio cultural, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora y familiarizarse con la contemplación y el estudio de obras de arte con actitud receptiva hacia las ideas y mensajes que transmiten.

- Interpretar y comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula personal y expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación. La interpretación correcta de la comunicación publicitaria ante un consumo responsable.
- Expresarse con creatividad, mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual y saber relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
- Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias, sentimientos e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
- Apreciar y utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones y conocer el uso que hacen de ellas los artistas plásticos y visuales, de tal forma que genere la sustitución del rechazo a ciertas obras de arte por el deseo de su comprensión.
- Representar cuerpos y espacios simples mediante el dominio y uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.
- Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de un objeto partiendo de unos objetivos prefijados y revisar y valorar, al final de cada una de las fases del trabajo creativo, el estado de su consecución.
- Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad, responsabilidad, solidaridad, interés y tolerancia, favoreciendo el diálogo, la colaboración y la comunicación, respetando y valorando las ideas del grupo, aportando su conocimiento para el progreso del mismo y rechazando actitudes de desprecio hacia los demás.

3-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- **C1**-Competencia artística y cultural, puesto que se amplía el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y la utilización de las técnicas y los recursos propios. El alumnado aprende a mirar, ver, observar, percibir, analizar y reflexionar y desde el conocimiento del lenguaje visual, apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas. La experimentación e investigación con diversas técnicas plásticas y visuales facilita la adquisición de esta competencia, sobre todo, si se es capaz de expresarse a través de la imagen.
- **C2**-Autonomía e iniciativa personal, dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un producto, por lo que sitúa al alumnado ante un proceso que le obliga a tomar decisiones de manera autónoma. Todo ello, junto con el espíritu creativo, la experimentación, la investigación, y la autocrítica fomentan la iniciativa y autonomía personal.

- **C3**-Competencia social y ciudadana, en tanto la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
- **C4**-Competencia para aprender a aprender, en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa se contribuye a su desarrollo, puesto que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
- **C5**-Competencia digital y en tratamiento de la información mediante el uso de recursos tecnológicos, a través de la incorporación de los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia, lo cual posibilita la adquisición de esta competencia..
- **C6**-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior.
- **C7**-Competencia matemática, que se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.
- **C8**-Competencia de comunicación, teniendo en cuenta que toda forma de comunicación posee unos procedimientos comunes y, como tal, la Educación plástica y visual permite hacer uso de unos recursos específicos para expresar ideas, sentimientos y emociones a la vez que permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación. De este modo, se facilita la adquisición de esta competencia.

4-CONTENIDOS ESPECIFICADOS

En la educación secundaria obligatoria, la Educación plástica y visual se constituye en una materia con estructura propia y se distingue como una poderosa y eficiente herramienta en el marco artístico-cultural. De este modo se responde a las características del alumnado en esta fase del proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad de expresión artística.

Los contenidos se presentan conjuntamente en conceptos, procedimientos y actitudes, valores y normas, y se han aproximado lo máximo posible al contexto y a la realidad cotidiana de los alumnos. No obstante, por el hecho de ser una materia procedimental, el desarrollo y el aprendizaje de los conceptos se llevará a cabo por medio de los procedimientos (instrumentación y técnicas) y de los aspectos actitudinales.

Continuará el proceso de sensibilización hacia el contenido plástico y el acercamiento al significado de los mensajes visuales, desarrollando todo el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, artísticos y técnicos, y que puede concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Su puesta en práctica, se realizará, tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales y actuales, como a través de tecnologías digitales, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación.

Se tratará de que la alumna y el alumno comiencen a diferenciar y reconocer los elementos básicos del código visual y adquiera ciertas habilidades en el uso de los distintos medios expresivos o destrezas del lenguaje plástico. Los contenidos de la materia permitirán conectar al alumno con la cultura de la imagen, el arte, los medios de comunicación y las tecnologías audiovisuales.

El desarrollo de los contenidos de la materia, en sus dos líneas del saber ver para comprender y del saber hacer para expresarse, no tiene como objetivo final la formación de artistas, ni una formación académica muy especializada, que será el objetivo de estudios posteriores, pero sí que contribuirá al desarrollo de aquellas capacidades de las alumnas y los alumnos que les permitan una formación profesional de base dentro del campo de la expresión plástica, y en todo su abanico de posibilidades: publicidad, cómic, televisión, cine, fotografía, diseño, dibujo, pintura, escultura y arquitectura.

Cada unidad didáctica consta de una serie de actividades –diferentes y organizadas en diversos grados de dificultad para atender a la diversidad que desarrollan los conceptos globales establecidos y hacen posible la adquisición de las competencias y de las capacidades, destrezas y actitudes del área. Estos conceptos, que se encuentran definidos en los objetivos generales del área de Plástica, tienen en cuenta, además, las diferentes capacidades iniciales y la diversificación de intereses de los alumnos.

Un aspecto importante que se debe conseguir es que cada alumno participe en las tareas disfrutándolas, sabiéndose respetado al desarrollar sus posibilidades de observación, análisis y expresivas y, a la vez, siendo crítico con su aprendizaje y apreciando y valorando el trabajo bien hecho.

Aunque, a veces, el espacio sea reducido, conviene hacer borradores sobre la propia lámina, o bien, utilizando otros soportes. En la medida de lo posible, se experimentará con las nuevas tecnologías: Internet, programas informáticos apropiados, etc. La educación plástica y visual no puede ser ajena a esta realidad y debe fomentar y potenciar la capacidad de los alumnos para afrontarla.

U. D. 1. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE VISUAL. LA IMAGEN

Competencias básicas: C1, C2, C3, C8

OBJETIVOS

- Adquirir conceptos básicos acerca de los lenguajes visuales así como sobre la importancia de la educación visual en la formación y educación de las personas, mediante un lenguaje más rápido que las palabras que se basa en formas, símbolos y colores.
- Entender y asumir los diferentes objetivos con que operan los lenguajes visuales de nuestra cultura en sus vertientes de comunicación, información y expresión, mediante imágenes y formas plásticas.
- Adquirir conceptos básicos sobre la imagen como medio de comunicación.
- Comprender y expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas democráticas.
- Aprender a descubrir y diferenciar elementos del mundo del lenguaje visual, como el contraste entre la forma y el fondo sobre el que se sitúa, o los contrastes que surgen entre la imagen y la realidad, los cuales llevan a confundir ciertas figuras de imposible realización o cualidades equivocadas o ficticias.
- Fomentar y desarrollar actitudes críticas ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

1.1. La percepción visual

Proceso perceptivo
Teoría de la Gestalt sobre la percepción visual

1.2. El lenguaje y la comunicación visual.

La comunicación visual
El proceso de comunicación visual
Mensajes visuales
Los lenguajes visuales
El lenguaje y la comunicación visual: tipos de finalidad

1.3. La imagen como medio de comunicación

Concepto de imagen
 Imagen representativa y la imagen simbólica
 Significados de una imagen
 Proceso de síntesis de una imagen

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Exploración e identificación de significados de símbolos e imágenes en diferentes contextos de la vida cotidiana.
- Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos. Aplicación en producciones propias.
- Análisis de las informaciones visuales y plásticos presentes en la realidad próxima.
- Percepción y representación de ambientes e imágenes.
- Diferenciación, mediante ejemplos, de los conceptos de forma y fondo, y su importancia en el lenguaje visual.
- Análisis de imágenes ambiguas y formas y figuras imposibles.
- Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas y representar ambientes del entorno.
- Elaboración y creación de señales y mensajes visuales con intencionalidad variada.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Sentir interés por conocer la organización interna de un mensaje visual y valoración del esfuerzo que requiere su elaboración.
- Valoración de los lenguajes visuales para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen.
- Apreciar la imaginación en el proceso creativo.
- Desarrollar la imaginación creativa como parte de la educación personal.
- Actitud crítica ante el aumento de algunas necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Percepción y representación del entorno Actividad 2. Percepción visual. Juegos ópticos Actividad 3. Percepción visual. Juegos ópticos y figuras ambiguas Actividad 4. Diseño de un mensaje visual	Actividad 5. Diseño de una señal de tráfico Actividad 8. Lectura y finalidad de los mensajes visuales Actividad 9. Lectura y análisis de mensajes visuales Actividad 10. Lectura y análisis de imágenes

U. D. 2. ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES

Competencias básicas: C1, C2, C3, C8

OBJETIVOS

- Aportar a las alumnas y alumnos los conceptos generales de los elementos que conforman el alfabeto visual, como son el punto, la línea, las texturas, los colores, el tono y la luz, el plano, la escala y la dimensión.
- Describir gráficamente objetos y aspectos del entorno inmediato identificando elementos configuradores y expresivos mediante recursos de geometría plana, técnicas de pintura, composición, etc.
- Apreciar el valor y protagonismo que los colores y sus diferentes técnicas tienen en la obra plástica pictórica. Identificar y destacar las cualidades de estos objetos y aspectos del entorno en atención a su forma, composición, dimensiones, materiales, etc.
- Captar y apreciar configuraciones puntuales o lineales en la obra gráfica de diseñadores y artistas históricos y contemporáneos y detectar y distinguir secuencias rítmicas en la naturaleza y en los objetos e imágenes del entorno, mediante la asociación de elementos puntuales o lineales.
- Comprender los principios básicos del comportamiento y valor expresivo de los diferentes colores en el diseño y en la obra plástica, apreciando sus valores comunicativos y expresivos.
- Observar la variedad de texturas visuales que presentan las diversas superficies y objetos del entorno próximo, así como las que se aprecian en las imágenes de los medios de comunicación social y en diferentes obras artístico-plásticas.
- Valorar las cualidades artísticas (táctiles y expresivas) de las texturas. Elaborar con técnicas de la expresión plástica texturas materiales o geométricas aplicando ideas propias y creativas.
- Comprender, apreciar, distinguir y aplicar la psicología, funciones, simbología y significados de los diferentes colores en el diseño y en la obra plástica, apreciando sus valores comunicativos y expresivos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

2.1 Elementos del lenguaje visual

2.2 El Punto

- Características del punto
- Expresividad del punto.
- Intencionalidad del punto
- El punto como elemento definidor de formas planas y tridimensionales
- El puntillismo

2.3 La línea elemento configurador de forma

- Características de la línea
- Valor instrumental de línea
- Línea como abstracción de la forma

2.4 Contorno o figura

2.5 La dirección

Direcciones visuales de líneas y contornos

2.6 Las texturas

Clases de texturas

2.7 El Color

Psicología del color

Funciones del color

Simbología del color

Significados atribuidos al color en la cultura occidental

2.8 El tono. La luz

Escalas cromáticas y acromáticas

La dimensión o representación del volumen

2.9 La dimensión

Funciones de la dimensión en la expresión plástica

2.10 Escala

2.11 El Plano

Aspectos visuales de la planitud

Expresividad del plano

Estructuración del espacio mediante planos

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Utilización libre del punto y la línea como signos gráficos en composiciones visuales.
- Representación, mediante agrupaciones de puntos diferentes, de imágenes y sensaciones visuales.
- Desarrollo, mediante técnicas puntillistas, de imágenes creativas o entornos naturales.
- Utilización de la Línea como instrumento definidor de perfiles y siluetas de objetos y formas naturales y artificiales.
- Clasificación de diferentes texturas según criterios de semejanza, contraste e igualdad.
- Obtención de texturas visuales mediante técnicas graficas sencillas: lápices, rotuladores, plumillas, etc.
- Realización de composiciones gráficas mediante puntos, líneas rectas y curvas, utilizando técnicas de lápiz, plumilla, ceras y pasteles.

- Utilización adecuada de los colores. Observación del color en las formas naturales y artificiales del entorno.
- Experimentación y exploración de los elementos que estructuran las formas e imágenes (punto, línea, color, textura y otros).
- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Diferenciación de distintos estilos y tendencias artísticas valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Sentir curiosidad por descubrir configuraciones puntuales y ritmos lineales en el entorno y en las imágenes en general.
- Sentir curiosidad y sensibilidad perceptiva ante aspectos texturales de las formas.
- Superar los conceptos estáticos y estereotipos representativos.
- Ser sensible ante los cualidades del color. Sentir disposición a descubrir valores expresivos en los diferentes colores.
- Superar los estereotipos cromáticos por medio del uso libre del color.
- Valorar el color como elemento expresivo y emotivo a través de la obra plástica histórica y actual.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
- Aceptación y respeto hacia los trabajos de los demás.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Expresividad del punto Actividad 2. Composición puntillista de un paisaje urbano o rural Actividad 3. Composiciones lineales. Grafismos Actividad 4. Ritmos y composiciones lineales	Actividad 5. Texturas naturales. Grafismos visuales Actividad 6. Texturas artísticas Actividad 7. Simbología del color Actividad 8. Teoría del color. Planos de color

U. D. 3. ELEMENTOS CONCEPTUALES DEL LENGUAJE VISUAL. LA COMPOSICIÓN

Competencias básicas: C1, C2, C4, C8

OBJETIVOS

- Estudio, conocimiento y aplicación de los diferentes aspectos y valores visuales que forman parte de una composición o imagen como el encuadre, centro de interés, simetría, ritmo visual, etc.

- Trabajo y desarrollo de la imaginación creativa mediante el diseño y realización de diferentes composiciones, imitando a la naturaleza o de creación propia, mediante los diferentes elementos y técnicas gráficas.
- Estudio de aspectos de geometría oculta en la composición artística mediante disposiciones en diagonal, círculo, rectángulos áureos, así como su dimensión estática o dinámica, mediante líneas de fuerza o tensiones.
- Distinguir ritmos estáticos y dinámicos en obras y manifestaciones plásticas.
- Conocer y aplicar las leyes de la composición en trabajos individuales o colectivos.
- Realizar esquemas compositivos de obras conocidas de nuestro patrimonio artístico.
- Realizar estudios y análisis de obras de arte, arquitectura, pintura, escultura y otros.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc).

CONTENIDOS CONCEPTUALES

3.1. Elementos conceptuales del lenguaje visual

3.2. Equilibrio y tensión visual

Equilibrio
Tensión visual
Preferencias visuales

3.3. Peso

Peso visual
Equilibrios de composición.

3.4. Líneas visuales o direcciones visuales

Análisis de obras de arte

3.5. Proporción

La sección áurea.
Proporción, canon y módulo.
Desproporción y creatividad

3.6. Simetría

Tipos de simetría

3.7. Ritmo

Ritmo uniforme. Ritmos alternos. Ritmos crecientes y decrecientes
Composiciones rítmicas planas
Ritmo temporal en las imágenes fijas
Ritmos en arte, arquitectura y decoración

3.8. Movimiento

Movimiento real y virtual.

El movimiento y las corrientes artísticas: El futurismo y el arte cinético

3.9. La composición

Leyes de la composición

Esquemas compositivos

Importancia del color en la composición

3.10. Análisis de la obra de arte

Análisis de una pintura

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Observación y análisis de los elementos sintácticos del lenguaje visual.
- Realización de composiciones con diferentes técnicas, atendiendo a los conceptos de equilibrio, ritmo, proporción, simetría, etc.
- Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.
- Analizar los ritmos y proporciones en imágenes de la naturaleza y en la producción artística de la historia humana.
- Lectura y análisis de imágenes que forman parte de nuestro patrimonio cultural mediante la realización de esquemas gráficos sencillos.
- Esquematación de la estructura compositiva de diferentes imágenes, cuadros, esculturas.
- Estudiar el movimiento y las líneas de fuerza de ciertas obras, mediante calcos o esquemas.
- Realizar, individual y colectivamente, composiciones teniendo en cuenta las leyes compositivas.
- Analizar obras de arte, fundamentalmente obras pictóricas contemporáneas que forman parte de nuestro patrimonio artístico.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Reconocer y valorar las posibilidades de uso de materiales "humildes" o inservibles.
- Valorar el color como elemento expresivo y emotivo a través de la obra plástica histórica y actual.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
- Aceptación y respeto hacia los trabajos de los demás.
- Desarrollar la capacidad de ordenar formas en cualquier imagen o campo visual.
- Reconocer y valorar el orden interno existente en cualquier lenguaje plástico o visual.
- Predisponer positivamente hacia nuevas formas de composición y diseño gráfico, superando estereotipos y posturas estáticas.
- Desarrollar la curiosidad e interés hacia la investigación y la innovación artística.

- Enriquecimiento del bagaje cultural personal y cultivo de valores estéticos universales.
- Valorar el orden y la limpieza en la realización de trabajos plásticos así como la exactitud en los trazados geométricos.
- Tolerancia y respeto ante las manifestaciones culturales no coincidentes con gustos, criterios u opciones personales.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Recorrido y peso visual en una composición	Actividad 5. Fuerzas lineales en la obra plástica
Actividad 2. Equilibrio y desequilibrio visual en las composiciones	Actividad 6. Secuencia y movimiento
Actividad 3. Aplicaciones de la proporción áurea	Actividad 7. Simetrías. Aplicaciones
Actividad 4. Esquemas compositivos en imágenes plásticas	Actividad 8. Ritmos compositivos.
	Actividad 9. Proporciones de la figura humana
	Actividad 10. Análisis de una escultura

U. D. 4. PERCEPCIÓN Y TRAZADO GEOMÉTRICO DE FORMAS PLANAS

Competencias básicas: C1, C2, C4, C7

OBJETIVOS

- Trabajar la definición y visualización gráfica de formas mediante el contorno lineal y las siluetas, distinguiendo la forma y el fondo utilizando diferentes recursos gráficos como el dibujo de huecos o vacíos, las siluetas en blanco y negro, el perfil del horizonte, etc.
- Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural y artificial, urbano o doméstico, así como el artístico, resaltando sus peculiaridades e interpretando sus características mediante la relación coherente y expresiva de las partes que las componen.
- Observar y clasificar formas planas en función de su origen a partir de las básicas del entorno natural y urbano: triangulares, cuadradas y circulares.
- Diseñar formas bidimensionales en función de una idea u objetivo utilizando diversos materiales.
- Analizar, representar y diseñar conjuntos o elementos formales básicos, en particular en el ámbito de los objetos y útiles del entorno inmediato.
- Descubrir y diferenciar elementos estructurales de formas e imágenes, como la dirección o los trazados geométricos básicos.
- Conocimiento y aplicación de ciertos trazados geométricos en diseños ornamentales y técnicos.
- Aprender las técnicas de trazado de diferentes construcciones geométricas (triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares y curvas técnicas) y sus aplicaciones en el diseño.
- Identificar módulos y agrupaciones modulares en la naturaleza y en objetos e imágenes del entorno, estudiando y analizando las secuencias generadoras de las mismas.
- Diseñar y reproducir modelos propios y originales a partir de módulos sencillos con formas geométricas.

-Estudiar la importancia del diseño basado en estructuras y redes modulares en áreas como la decoración, mobiliario, arquitectura, fabricación mecánica y objetos utilitarios.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

4.1. Formas planas

Introducción
Formas básicas

4.2. Percepción de formas geométricas

Formas geométricas en la Naturaleza
Formas geométricas en el Arte
Formas geométricas en el Diseño

4.3. Proporcionalidad. Escalas

Proporcionalidad
Escalas

4.4. Construcción geométrica de triángulos

4.5. Construcción geométrica de cuadriláteros

4.6. Construcción geométrica de polígonos regulares

4.7. Construcción geométrica de curvas técnicas

Óvalo
Ovoide
Espiral

4.8. Composiciones modulares

Composiciones modulares naturales y artificiales
El módulo
Redes modulares
Diseño de composiciones modulares

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

-Analizar gráficamente formas geométricas del entorno y valoración de su organización interna.

-Representación objetiva y subjetiva de las formas. Las formas en el plano. Formas poligonales y artísticas.

-Empleo de figuras geométricas para la configuración de formas compuestas.

-Realización de composiciones utilizando elementos modulares.

- Construcción de figuras proporcionales de diferentes formas y tamaños.
- Análisis y construcción de formas ornamentales y funcionales en los que intervengan polígonos regulares y curvas técnicas y diseñar motivos decorativos o formas utilitarias mediante trazados geométricas.
- Diseñar a partir de formas geométricas planas núcleos o módulos de tipo decorativo (ornamental o de tipo funcional, engarzando diferentes redes o ritmos).
- Diseñar y organizar espacialmente formas estableciendo relaciones flexibles y ritmos dinámicos mediante repeticiones, simetrías, etc.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Curiosidad por descubrir cualidades expresivas en las formas geométricas.
- Observación de formas artificiales del entorno, relacionadas con el diseño gráfico e industrial.
- Reconocimiento de lo gratificante en el desarrollo de un gusto personal ante las formas.
- Valoración de la precisión, rigor y limpieza en la realización de representaciones.
- Valoración de la proporción como componente básico que estructura el campo visual.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
- Fomentar la capacidad analítica para permitir la valoración de la forma definida, como elemento configurador de la realidad.
- Resaltar la capacidad ordenadora y definidora del trazado lineal.
- Interés por detectar expresiones rítmicas modulares en la naturaleza y en las estructuras del entorno.
- Valorar la importancia de las formas geométricas en el diseño de redes y estructuras modulares.
- Despertar el interés por el diseño y la creatividad mediante el análisis, la investigación y la experimentación con formas variadas.
- Disposición a descubrir propiedades estéticas y cualidades expresivas en manifestaciones plásticas y visuales del entorno.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Dibujos realizados a diferentes escalas	Actividad 5. Análisis y diseño de formas
Actividad 2. Triángulos y cuadriláteros	Actividad 6. Módulos y redes modulares
Actividad 3. Polígonos regulares y estrellados	Actividad 7. Módulos y redes modulares
Actividad 4. Curvas técnicas y rosetones	Actividad 8. Composiciones tridimensionales

U. D. 5. ENTORNO AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA
Competencias básicas: C1, C2, C3, C5, C8

OBJETIVOS

- Adquirir conceptos fundamentales acerca de los lenguajes visuales así como sobre la importancia de la educación visual en la formación y educación de las personas, mediante un lenguaje más rápido que las palabras que se basa en formas, símbolos y colores.
- Entender y asumir los diferentes objetivos con que operan los lenguajes visuales de nuestra cultura en sus vertientes de comunicación, información y expresión, mediante imágenes y formas plásticas.
- Adquirir conocimientos fundamentales para identificar el lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Aprender a utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual y desarrollar actitudes críticas frente a los medios de comunicación.
- Fomentar y desarrollar actitudes críticas ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.
- Seleccionar las técnicas y procedimientos sencillos más adecuados en realizaciones gráfico-plásticas de acuerdo a finalidades expresivas

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- 5.1 Lenguaje visual y plástico y publicidad
 - Definición de publicidad
 - Objetivos de la publicidad
 - Medios publicitarios más importantes
 - Procedimientos para crear connotación
 - Recursos expresivos de la imagen en la publicidad
 - Lectura de textos visuales publicitarios
 - Proceso de realización de un anuncio publicitario
 - Publicidad en televisión: los anuncios o spots

- 5.2 Lenguaje visual y plástico y prensa
 - La ilustración
 - El cómic
 - La infografía

- 5.3 Lenguaje visual y plástico y televisión
 - Características del lenguaje televisivo

- 5.4 La fotografía
 - Características de la fotografía
 - Elementos fundamentales de la fotografía
 - Clasificación de las fotografías
 - Ámbito de aplicación de la fotografía
 - Ventajas de la fotografía

Proceso de composición de una fotografía

- 5.5 El cine
 - Principales tipos de planos empleados en el cine
 - Punto de vista de la cámara
 - Movimientos de la cámara

- 5.6 El vídeo
 - Ámbitos de creación, elaboración y uso de vídeos
 - Elementos expresivos del vídeo

- 5.7 Multimedia
 - Internet

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos y nuevas tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación. Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación
- Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.
- Exploración de los posibles significados de una imagen según su contexto expresivo y referencial y descripción de los modos expresivos. Aplicación en producciones propias.
- Identificación de diversos mensajes visuales en la prensa, publicidad y televisión.
- Reflexión sobre los valores que se transmiten (sexismo, racismo, militarismo, etc) a través de algunos de estos productos como los televisión, videojuegos, Internet o telefonía móvil.
- Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas y representar ambientes del entorno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.
- Interés por la observación sistemática y reflexiva en torno a la imagen.
- Sentir interés por conocer la organización interna de un mensaje visual.
- Actitud crítica ante productos publicitarios que utilicen recursos expresivos y mensajes que inciten a la discriminación sexual, social o racial.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Ejemplos de anuncios publicitarios Actividad 2. Lectura de anuncios publicitarios Actividad 3. Realización de un anuncio publicitario Actividad 4. Análisis y diseño de ilustraciones Actividad 5. Análisis y diseño de cómics	Actividad 6. Selección y realización de tipos de fotografías Actividad 7. Selección y análisis de fotografías Actividad 8. Planos y puntos de vista de la cámara en el cine

U. D. 6. SISTEMAS CONVENCIONALES PROYECTIVOS

Competencias básicas: C1, C2, C6, C7

OBJETIVOS

- Saber realizar esquemas o apuntes “a mano alzada” en perspectiva central u oblicua a partir de la observación directa de formas o aspectos parciales sencillos, de diseño urbano o industrial, desde diferentes puntos de vista.
- Aprender los recursos gráficos básicos para dibujar delineadamente en perspectiva frontal y oblicua conjuntos sencillos de formas geométricas.
- Entender y aprender, tanto en el dibujo, como en la pintura, así como en los medios de comunicación, a comprender y a utilizar la perspectiva, dado que nos facilita los efectos visuales necesarios para poder plasmar formas tridimensionales u objetos reales en soportes bidimensionales.
- Distinguir y entender la problemática que supone la representación de la tridimensionalidad en soportes planos, valorando las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de representación real en tres dimensiones, mediante maquetas, modelos, etc.
- Reconocer el sistema diédrico de representación como el recurso descriptivo más adecuado en el diseño industrial y arquitectónico, sabiendo utilizarlo en la visualización y representación de objetos sencillos.
- Conocer los fundamentos del Sistema Europeo de representación de cuerpos, norma UNE.1032, con la denominación de cada una de las proyecciones y su situación en el plano.
- Percibir y entender la diferencia entre la representación a base de proyecciones diédricas y la necesidad de describir gráficamente mediante perspectivas determinados objetos para su mejor comprensión.
- Representar mediante formas geométricas simples la "sensación" de volumen en soportes planos utilizando las diferentes clases de perspectiva.
- Conocer y elegir el sistema de perspectiva más adecuado para una representación concreta.
- Realizar con soltura los trazados de formas geométricas más habituales en la descripción de objetos, como polígonos y círculos, arcos, etc. en los sistemas de perspectiva caballera e isométrica.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

- 6.1 Geometría Descriptiva
 - Descripción objetiva de la forma
 - Definición
- 6.2 Sistemas de Proyección
 - Definición de proyección
 - Sistemas de proyección
- 6.3 Sistemas de Representación
- 6.4 Sistema Diédrico
 - Definición
 - Representación de cuerpos geométricos en el Sistema Diédrico
- 6.5 Perspectiva Isométrica
 - Representación de cuerpos conocidas sus vistas
- 6.6 Perspectiva Caballera
 - Definición
 - Ángulos que forman los ejes y coeficiente de reducción
 - Perspectiva Caballera de formas planas
 - Proceso para la representación de un objeto en Perspectiva caballera
- 6.7 Perspectiva Cónica
 - Introducción
 - Clasificación de la perspectiva cónica
 - Elementos fundamentales que intervienen en la perspectiva cónica
 - Perspectiva Central o Frontal
 - Perspectiva Oblicua. Puntos de fuga

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Aprendizaje de trazados en perspectiva cónica, tras la experiencia perceptiva en cuadros y fotografías, realizando esquemas previos de los elementos que la definen (líneas de fuga, líneas de horizonte...).
- Utilización de los sistemas convencionales proyectivos, con fines descriptivos y expresivos. Concepción espacial. Formas tridimensionales básicas.
- Del plano a la realidad. La representación geométrica del volumen.
- Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo, con diversidad de materiales.
- Visualización de diferentes formas y objetos para definir sus elementos.
- Realización de perspectivas de figuras planas geométricas (polígonos y círculos).

- Realización de perspectivas de figuras volumétricas de diferentes formas.
- Realización de ejercicios de paso de proyecciones diédricas a volumen.
- Desarrollo de sólidos en perspectiva.
- Ejercicios diversos sobre tramas y cuadrículas orientadas.
- Construcción de volúmenes, obtención de formas derivadas y realización de secciones

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
- Valoración de la capacidad perceptiva de la profundidad espacial y superación de conceptos estáticos y estereotipos en la percepción del volumen.
- Apreciación de los trazados en perspectiva como solución formal de la representación tridimensional en soportes planos.
- Valoración del orden y limpieza del aula y cuidado de materiales.
- Valoración de la capacidad de visión espacial para visualizar formas tridimensionales.
- Desarrollo de la visión y comprensión de formas en 3D.
- Predisposición para captar y definir efectos de profundidad espacial en obras gráfico-plásticas.
- Conocimiento de la obra gráfica de artistas que trabajan el volumen en pintura y escultura.
- Recursos expresivos basados en las perspectivas y los juegos ópticos.

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Representación de sólidos. Sistema diédrico	Actividad 6. Perspectiva cónica frontal
Actividad 2. Representación de sólidos. Sistema diédrico	Actividad 7. Perspectiva cónica oblicua
Actividad 3. Perspectiva isométrica	Actividad 8. Perspectiva cónica de un edificio
Actividad 4. Análisis y representación de figuras	Actividad 9. Desarrollo de sólidos
Actividad 5. Perspectiva caballera	

U. D. 7. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS VISUALES

Competencias básicas: C1, C2, C3, C4, C6, C8

OBJETIVOS

- Conocer los diversos materiales, técnicas y procedimientos adecuados para la realización de imágenes gráfico-plásticas, mediante los cuales se interpreten realidades o ideaciones desde un punto de vista objetivo o subjetivo.

- Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales, y seleccionar las técnicas y procedimientos sencillos más adecuados en realizaciones gráfico-plásticas de acuerdo a finalidades expresivas.
- Experimentar los diferentes resultados que se pueden obtener en función de las técnicas y los soportes empleados.
- Expresarse con actitud creativa en la realización de composiciones con materiales de deshecho o naturales, teniendo en cuenta sus cualidades físicas, formales y de significado.
- Adquirir hábitos de trabajo organizado de forma individual o en grupo.
- Conocimiento y valoración de corrientes y movimientos artísticos del siglo XX, como el cubismo y el arte abstracto, con planteamientos nuevos, en los que prima la imaginación y la experimentación.
- Realización de apuntes, bocetos, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas), facilitando la autorreflexión, auto evaluación y evaluación.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables

CONTENIDOS CONCEPTUALES

7.1. Clasificación de los procedimientos y técnicas

7.2. Procedimientos de dibujo

Procedimiento de realización.

Proporción, encajado y boceto de un dibujo.

Apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación.

7.3. Técnicas de dibujo

Lápices de grafito

Carboncillo

Lápices de color

Rotuladores

7.4. Técnicas de pintura

Pasteles y Ceras

Témperas

Acuarelas

Óleos

7.5. Técnicas de grabado

Procedimiento de realización

7.6. El collage

Procedimiento para realizar un collage

7.7. Tendencias artísticas modernas, siglo XX.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo
- Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas), facilitando la autorreflexión, auto evaluación y evaluación.
- Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos, etc.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables
- Observación y descripción de los recursos expresivos utilizados en obras de diferentes autores, teniendo en cuenta los elementos y las relaciones entre ellos que tengan mayor protagonismo en la obra.
- Experimentación y utilización de técnicas para la creación artística en función de las intenciones expresivas y descriptivas.
- Creación colectiva de producciones plásticas. Esto implica la valoración y el respeto por las ideas y aportaciones que realicen los demás componentes del grupo.
- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine, para producir mensajes visuales.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos y nuevas tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Manipulación de materiales recortables y manejables para conseguir composiciones en soportes planos o prototipos sencillos.
- Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Realización de composiciones libres o collage con texturas, revistas, fotocopias, fotos, cartulinas y otros materiales similares. Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración de las cualidades expresivas de cada uno.
- Actitud investigadora con respecto a los materiales, técnicas y soportes.
- Tener una actitud crítica para valorar las cualidades estéticas.
- Valorar la importancia de la planificación del proceso en la realización de composiciones diversas.
- Reconocer y valorar las cualidades expresivas y emotivas de los materiales de deshecho.

- Valorar el orden y limpieza del aula y la necesidad de conservación, buen uso y cuidado de los materiales.
- Valorar, tolerar y respetar los trabajos y obras ajenas. Apreciar y respetar las diferentes opciones y gustos, como manifestación de la diversidad.
- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.
- Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).

Propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje	
Actividad 1. Encajado y dibujo de manos Actividad 2. Encajado y bocetado de un rostro Actividad 3. Sombreado con carboncillo Actividad 4. Composición con lápices de colores Actividad 5. Composición con témperas Actividad 6. Composición con recortes de cartulinas de colores Actividad 7. Composición con ceras o pasteles de color	Actividad 8. Aguadas y aplicaciones con acuarela Actividad 9. Diseños decorativos Actividad 10. Preparación de un Collage en equipo Actividad 11. Boceto y diseño de un cartel Actividad 12. Diseño de figurines de moda Actividad 13. Análisis e interpretación de la obra de un artista

5-TEMPORALIZACIÓN

. PRIMER TRIMESTRE

Unidad Didáctica Nº 1. Comunicación y lenguaje visual. La imagen

Unidad Didáctica Nº 2. Elementos cofigurativos del lenguaje visual

Unidad Didáctica Nº 3.Elementos conceptuales del lenguaje visual..

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad Didáctica Nº 4.Trazado geométrico de formas planas .

Unidad Didáctica Nº 5 . Entorno visual y multimedia.

TERCER TRIMESTRE

Unidad Didáctica Nº 6.Sistemas convencionales proyectivos.

Unidad Didáctica Nº 7. Procedimientos de técnicas visuales.

6-CONTENIDOS MÍNIMOS PARA 3º DE LA E.S.O.

1. El lenguaje visual.

La imagen como medio de expresión. Comunicación y conocimiento. Lectura de imágenes. Estructura formal. Modos de expresión. Relaciones y diferencias entre forma y función. Imágenes estáticas: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic y prensa. Imágenes en movimiento: cine, tv, vídeo e informática. Símbolos y signos en los lenguajes visuales. Anagramas. Logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: señales. Significantes y significados.

2. Elementos configurativos de los lenguajes visuales.

El punto como elemento configurativo.

La línea. La línea como elemento expresivo.

La textura: cualidades expresivas. Texturas orgánicas y geométricas.

El color. El color como fenómeno físico y visual: mezclas aditivas y sustractivas.

Colores complementarios. Valor expresivo, representativo y codificado.

3. Análisis y representación de formas.

Formas geométricas y formas orgánicas.

Estructura de la forma. Formas poligonales. Formas curvas en la Naturaleza y en el Arte.

Proporción.

Repetición y ritmo: concepto de módulo. Estructuras modulares. Redes poligonales: formas modulares bidimensionales básicas.

4: La composición.

Organización de la forma y su entorno en el plano.

5. Espacio y volumen.

Representación objetiva de formas tridimensionales. Sistema diédrico: vistas de sólidos sencillos.

Perspectiva cónica. Fundamentos del sistema.

6. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas: Técnicas secas y húmedas.

Lápiz de grafito, lápices de colores, pasteles ceras, acuarelas y acrílicos.

Identificación y utilización de distintos soportes, según las intenciones expresivas y descriptivas de la representación. Papeles, cartones, tablas y lienzos.

7. Apreciación del proceso de creación de las artes visuales.

Diferenciación de los procesos expresivos de las técnicas gráfico-plásticas.

Observación e identificación de distintas obras realizadas con diferentes técnicas de expresión por artistas de distintas épocas y estilos.

7-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(B.O.C.M. MAYO 2007)

1. Analizar imágenes teniendo en cuenta elementos básicos constitutivos de la sintaxis visual.
2. Seleccionar los elementos configurativos de línea y textura adecuándolos a la descripción objetiva de la forma.
3. Diferenciar y representar los matices de color en la naturaleza y en el entorno.
4. Representar geoméricamente formas naturales y artificiales.
5. Diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales.
6. Interpretar composiciones buscando distintas alternativas en la organización de la forma.
7. Describir una forma tridimensional simple mediante la representación de sus vistas fundamentales.
8. Representar la sensación espacial de un plano, utilizando como recurso gráfico la perspectiva cónica.
9. Reconocer distintos soportes y técnicas de expresión gráfico-plásticas.
10. Utilizar adecuadamente las técnicas gráficas según intenciones comunicativas.
11. Apreiciar y valorar las cualidades estéticas del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma y de otras culturas distintas de la propia.
12. Expresar ideas por medio de mensajes visuales respetando los valores y las normas de las sociedades democráticas.

8-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En los procedimientos de Evaluación se ha tener en cuenta los siguientes principios:

- Hemos de considerar que el Área de Plástica y Visual es un área no sólo procedimental, sino también conceptual, ya que a través de ella se deben adquirir unos conceptos claros y definidos, tanto creativos como expresivos. La plástica se plantea como una actividad racional que utiliza la manualidad para expresarse.
- Se debe tener en cuenta la heterogeneidad del alumnado y actuar en consecuencia, por lo que los enfoques metodológicos se adaptarán a las necesidades de cada individuo. En este sentido, se procurará, en la medida de lo posible, ayudar a avanzar tanto al alumnado que destaca como al que tiene dificultades.
- Los conceptos han de tratarse de forma secuenciada, bien definidos y acotados, de modo que eviten la ambigüedad; por otra parte, deben fomentar la capacidad de abstracción. El desarrollo de la capacidad manual lo conseguirá el propio alumno mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas para cada Unidad Didáctica.
- La Educación Plástica y Visual en la ESO no constituye una iniciación a los estudios artísticos. Su punto de partida debe encontrarse en el mundo cotidiano de imágenes y hechos plásticos en el que se mueven los alumno/as; este mundo está lleno de productos propios de:
 - ∨ Arquitectura.
 - ∨ Diseño Gráfico.
 - ∨ Diseño Industrial.
 - ∨ Moda.
 - ∨ Imágenes visuales transmitidas por diferentes medios: televisión, cine, vídeo, internet, fotografía...
- Lo que se aprende, se construye sobre lo que se conoce de la realidad, completándose con la información que se va adquiriendo, por lo que se debe procurar relacionar las actividades y los temas propuestos con el entorno e intereses del alumno/a. De este modo se facilita su autoexpresión, la interpretación de hechos reales y, también, se favorece el pensamiento divergente.
- Los alumno/as, mediante la experimentación, el trabajo en grupo, la búsqueda y selección de información, y la puesta en común de los trabajos realizados, tienen la posibilidad de aprehender la realidad, favoreciéndose la comunicación entre ellos/as.
- Las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas tienen un referente de seguridad que le permite al alumno/a superar las dificultades de su tarea. Para ello, se presenta un número elevado, secuenciado, progresivo y variado de actividades, con lo que, también, se puede trabajar bien la diversidad del alumnado.

- El proceso de enseñanza-aprendizaje debe materializarse en la creación de mensajes visuales por medio de técnicas y procedimientos adecuados, tanto de forma individual como colectiva, sobre todo, si tenemos en cuenta las posibilidades que ofrecen hoy las tecnologías de la información y la comunicación.

Los principios metodológicos en los que basaremos nuestra actividad docente son:

- **Motivación:** Insertar al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es quizás, la tarea más difícil de la labor docente, por lo que, el profesor/a, deberá elaborar estrategias que sustenten la metodología global propuesta.
- **Investigación:** Entendida tanto como principio didáctico que imbuya toda la creatividad y marque la forma de trabajar, como estrategia didáctica. Se plantea una investigación, no en el sentido científico de la palabra, sino en el experimental, es decir, que el alumno/a descubra a través de la experiencia y la observación.
- **Creatividad:** El desarrollo de la creatividad es prioritario en el lenguaje plástico y visual, puesto que toda la actividad expresiva lo es en cuanto supone una creación por parte del individuo. Se trata, no sólo de desarrollar destrezas o lograr técnicas que permitan realizar determinados trabajos o tareas, sino, y sobre todo, de fomentar el uso, de un modo creativo y particular, de diversos procedimientos aplicados a un mismo fin.

Conviene evaluar la capacidad de los alumno/as para establecer un proceso de trabajo, que les permita realizar tareas de análisis y síntesis de los lenguajes visuales o plásticos. También se valorará el conocimiento abstracto y su aplicación como apoyo en la realización de actividades de aprendizaje.

Otro aspecto importante a evaluar es la capacidad de los alumno/as para resolver, de forma diferente, autónoma y personal, las situaciones o actividades planteadas, así como la correcta ejecución de los trabajos, tanto en el plano conceptual como material, utilizando, correctamente, los instrumentos, técnicas y métodos necesarios.

El interés, esfuerzo y dedicación de los alumno/as en la realización de las actividades será, así mismo, valorado.

Una evaluación continuada y formativa exige el uso de múltiples instrumentos a lo largo del proceso educativo para permitir la recogida fiable de información y su posterior uso evaluador.

En el siguiente recuadro se ejemplifica un posible procedimiento de evaluación, así como los instrumentos evaluadores utilizados:

:

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN		
Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valor de cada apartado
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos previos ✓ Asistencia y puntualidad ✓ Participación y actitud ✓ Aportación de ideas y soluciones ✓ Aprovechamiento en general ✓ Otras 	10%
REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de las plazos de entrega o puntualidad en la entrega ✓ Corrección en la presentación del trabajo ✓ Originalidad y creatividad en las soluciones ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas ✓ Búsqueda y organización de la información ✓ Comunicación oral o escrita sobre su trabajo ✓ Corrección en la ejecución o solución de las actividades 	50%
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O DE AUTOEVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Corrección en la presentación del trabajo ✓ Originalidad y creatividad en las soluciones ✓ Aportación de ideas y soluciones ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas 	10%
PRUEBAS OBJETIVAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquisición de conceptos ✓ Comprensión ✓ Razonamiento ✓ Corrección en la ejecución y en la presentación del trabajo ✓ Originalidad y creatividad ✓ Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas 	30%

9-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como cada evaluación se desarrolla un bloque específico será necesario alcanzar los mínimos de cada uno de los bloques, en una palabra, será necesario aprobar las tres evaluaciones para aprobar en **junio**,

Así como tener al menos el 80% de los trabajos realizados en el curso.

Como se ha especificado en el apartado anterior la Evaluación será sumativa, la nota de cada una de las evaluaciones y la nota final será la resultante de tener en cuenta los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. en la siguiente proporción:

-Conceptos: 40%

-Procedimientos:30%

-Actitudes: 30%.

Así mismo los alumnos para aprobar el área deberán superar todos y cada uno de los contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales considerados como mínimos en esta área.

Pruebas extraordinarias de Septiembre.

Si en Junio el alumno suspende la asignatura tendrá la oportunidad de realizar en **septiembre** una prueba extraordinaria teórico-práctica tal y como dispone el Real Decreto 831/2003 de 27 de Junio, que incluirá aspectos relacionados con todos los contenidos mínimos. Además deberá realizar unos trabajos prácticos que entregará el día que se fije el examen de Septiembre. La prueba se valorará según los siguientes criterios:

sobre 5: -Procedimientos 50% -Conceptos 50%

10-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Para que los alumnos puedan recuperar actividades suspendidas o evaluaciones suspendidas deberán volver a realizar los ejercicios y repetir los trabajos hasta que alcancen una calidad mínima y una comprensión de los objetivos mínima para ser considerada aprobada.

11-RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

ALUMNOS CON EPV DE PRIMER CICLO PENDIENTE

A aquellos alumnos con 2º ESO o 1º ESO pendiente que superen la asignatura en 3º ESO se les considerará aprobada la asignatura de 2º ESO o 1º ESO, los que no la superen se deberán presentarse a una prueba que elaborará el Departamento y se realizará al final de curso, dicha prueba versará en torno a los contenidos mínimos del primer Ciclo

Parte teórica calificación sobre 5

Conceptos 70%

Procedimientos 30%.

Los profesores encargados de evaluarla serán los que imparten primer Ciclo.

ALUMNOS CON EPV DE 3º ESO PENDIENTE

A todos aquellos alumnos de 4º que aprueben la Educación Plástica de 4º de la ESO se les considerará aprobada la asignatura de 3º de la ESO.

Todos aquellos alumnos que no se han matriculado en EPV de 4º curso o que estando matriculados suspendan EPV de 4º y tengan la asignatura EPV de 3º ESO pendiente tendrán que presentarse a un examen extraordinario de pendientes. Este examen constará de una serie de preguntas y ejercicios sobre los contenidos mínimos de 3º de la ESO

Parte teórica calificación sobre 5

Conceptos 70%

Procedimientos 30%

12-METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se procederá en primer lugar a la explicación de los contenidos de cada Unidad Didáctica, a continuación se procederá a realizar los ejercicios de los trabajos que acompañan a cada Unidad Didáctica, estos ejercicios podrán ser del libro de texto recomendado o ampliarse con otros propuestos por el profesor de similar dificultad cuando el grado de asimilación de los contenidos así lo requiera.

Bajo la definición de láminas o fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno, se consiguen los objetivos propuestos, al mismo tiempo que se evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad.

Además, estas propuestas de trabajo (que son por lo general trabajos individuales, y que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las exposiciones del profesor) es conveniente plantear actividades en equipo con aspectos prácticos y teórico (aplicaciones prácticas con módulos en la composición de estructuras), sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, debates en el aula o sobre la realización de proyectos como análisis arquitectónico (reparto de estancias, zonificación y circulaciones, decoración, espacios libres y plano de planta) del colegio o de la propia vivienda.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular propuesto tiene en cuenta los cinco principios siguientes:

- a.- La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.
- b.- El enfoque de las propuestas de trabajo con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto en cuanto promueven la construcción de conceptos.
- c.- La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores, que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.
- d.- El planteamiento de actividades colectivas y en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.
- e.- La estimulación de la creatividad, en donde el profesor deberá enfatizar las posibilidades creativas en cada experiencia, ofreciendo la posibilidad de afrontar el trabajo desde la perspectiva de la sensibilidad personal para, alcanzando los objetivos concretos planteados, encontrar soluciones personales.

13-MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para llevar a cabo esta programación contamos con los siguientes espacios: aula de Plástica debidamente acondicionada con capacidad para unos 40 alumnos con lavabo, en cuanto a materiales disponemos de caballetes de madera, un tórculo para hacer grabados, equipo de fotografía con varias cámaras, equipo de revelado y ampliación, y diverso material de dibujo: reglas, plantillas, compases, piezas para vistas etc.

Se facilitará a los alumnos parte del material fungible que vayan a utilizar como: pinturas, soportes, pinceles, papel etc.

Asimismo disponemos del material que el Instituto puede poner a nuestra disposición tal como: proyectores de diapositivas, proyector de opacos, equipo de video y los ordenadores del aula Atenea.

El libro de texto recomendado es el siguiente (hay que aclarar que en el desarrollo de las unidades didácticas sólo se sigue el texto de manera orientativa, habiéndose eliminado de la programación algunas U. D. de dicho texto y habiéndose añadido otras elaboradas por el profesor) :

“Educación Plástica y Visual 3º de la ESO”

Editorial DONOSTIARRA

Autores; Amando Paniego Gómez y José de Domingo Acinas

ISBN: 978-84-7063-369-0

14-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN LA ASIGNATURA DE “EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL”

Como medidas para promover en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, y, en concreto, en la asignatura de Educación Plástica y Visual, el ánimo por la lectura y fomentar la comprensión y expresión oral, podemos señalar la necesidad de leer cada tema a impartir en clase, en voz alta o de forma personal, para luego hacer el profesor preguntas de retentiva y comprensión entre los alumnos. Igualmente, cada asignatura puede tener una pequeña bibliografía recomendada, para fomentar el ánimo por la lectura y por la investigación personal, tanto de forma individual como en el aula. El carácter plástico y creativo de la asignatura permite como ejercicio extraordinario la ilustración de un pequeño texto, con las técnicas que se conozcan o se hayan tratado en la clase, también para fomentar la comprensión lectora y, a la vez, la creatividad, autonomía e imaginación que requiere la materia.

15-MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LA ASIGNATURA DE “EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL”.

El uso de las TIC en la asignatura es claramente compatible con el currículo de la asignatura. Desde los años 60 del pasado siglo, las últimas expresiones artísticas están muy en contacto con el mundo tecnológico. Por ello, es necesario que el alumno se familiarice con recursos como el uso de Internet para ampliar conocimientos de la materia, recomendándole webs, etc. También en determinadas partes del temario se puede introducir al alumnado en programas básicos de tratamiento de imágenes y diseño como **Photoshop**, proponiendo actividades y ejercicios (por ejemplo, usando el MS Paint). Además, se pueden usar las TIC como recurso para la exposición y el desarrollo de las unidades didácticas y la propuesta de ejercicios y actividades, con el uso de aplicaciones como el Powerpoint.

16-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Para aquellos alumnos que necesiten adaptaciones curriculares éstas se elaborarán durante el curso en función de las características de éstos alumnos y de las dificultades que se observen en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura.

En cualquier caso, para la realización de las adaptaciones se aplicarán los objetivos de ciclos anteriores o del curso anterior.

Sería muy conveniente poder realizar desdobles y grupos flexibles sobre todo en los trabajos prácticos, siempre, claro está, que las limitaciones de espacio, tiempo y organización del centro lo permitan.

Se realizarán actividades de ampliación y refuerzo para los alumnos que las necesiten, que dependerán de las características de dichos alumnos.

17-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

En principio está previsto realizar actividades extraescolares en la 1º, 2º y 3º evaluación al centro de actividades Tomas y Valiente de Fuenlabrada según las marcha de los cursos y las posibles actividades que puedan surgir durante el curso se decidirá si se consideran necesarias.

18-TEMAS TRANSVERSALES.

El currículo oficial indica la presencia de temas transversales; entendidos éstos como un conjunto de contenidos que no forman parte de ninguna de las áreas, pero que deben estar presentes en todo el proceso educativo, cooperando todas las áreas en su tratamiento. En general, no amplían el contenido de las disciplinas, pero sí añaden importantes facetas a la hora de enfocar las áreas con vistas a una mejor relación entre ellas y a una mayor unidad en la acción educativa.

Los temas transversales son:

- Educación moral y cívica.
- Educación para la salud.
- Educación para la paz.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- Educación ambiental.
- Educación para el consumidor.
- Educación vial.

La presencia de estos temas se orienta hacia la educación de actitudes y la formación de valores.

Su relación con la asignatura puede condicionarse, entre otros, al:

- Análisis crítico de mensajes publicitarios dirigidos al consumidor: se pretende hacer conscientes a los alumnos/as de la influencia de los anuncios gráficos y de los spots publicitarios en la creación de necesidades de consumo.
- Estudio de los valores emotivos del color y del uso adecuado del mismo.
- Análisis crítico de valores estéticos en el entorno natural y social y en las actitudes de respeto al medio ambiente.
- Análisis crítico de diseños de todo tipo (gráfico, arquitectónico, urbanístico, etc.) considerando la adecuación de los mismos al consumidor, la salud y al medio ambiente.
- Debate y trabajos colectivos, en los que se busca el espíritu cooperativo, el desarrollo de las capacidades de relación interpersonal y la contribución a la toma de conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los compañeros.